

# Secretaría de Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024

San Felipe, Gto., a 9 de agosto de 2022.  
FS-2478.

Exp. SF-30-05-01-08-0-20.

Asunto: **Convocatoria a sesión XLI.**

## H. Ayuntamiento

Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal en términos de los artículos 61, 63, 65, 69, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **XLI Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria**, de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **jueves 11 once de agosto del presente año**, a partir de las **8:30 ocho horas con treinta minutos**, en el **Salón de Cabildos “José Prajedis Gilberto Guerrero Hurtado”** de la Presidencia Municipal, para lo que se propone el siguiente **orden del día**:

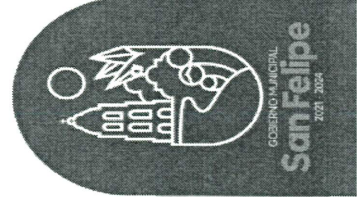
1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se someten a consideración del Ayuntamiento las actas de sesión XXXIX y XL para su aprobación, previa corrección, modificación o adición.
5. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el Reglamento de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales para el Municipio de San Felipe, Guanajuato.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento la donación de una fracción de un inmueble de propiedad municipal a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Educación para la Telesecundaria 512, CCT: 11ETV0522H.
7. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento la renovación de la anuencia a la empresa “Operadora Profesional de Seguridad Privada, S. A. de C. V.”, para que pueda prestar servicios de seguridad privada en este municipio.
8. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Ciénega.
9. Se hace del conocimiento del Ayuntamiento el informe de la situación que guardan los asuntos de sus respectivas áreas y sobre el ejercicio de sus funciones de las siguientes dependencias: Dirección de Obras Públicas, Dirección de Atención a la Juventud, Casa de la Cultura y Dirección de Educación y Fomento Cívico.
10. Clausura de la sesión.

Esperando **contar con su puntual asistencia**, agradezco su atención a la presente.



A T E N T A M E N T E  
“El Gobierno de la Gente”

**Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz**  
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Plaza Principal #100 Col. Centro

San Felipe, Guanajuato

(428) 685 00 13 Ext. 136 Y 138

secretaria\_ayuntamiento@sanfelipegto.gob.mx

www.sanfelipegto.gob.mx

San Felipe Guanajuato Gobierno Municipal

“El Gobierno  
de la Gente”